

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, AGOSTO DOCE (12) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. VERBAL RESOLUCION DE CONTRATO
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2020-00019-00
DEMANDANTE	ALVARO LIZARDI GOMEZ CLAVIJO
DEMANDADO	ROMAN AYA PULIDO

De la anterior liquidación de costas efectuada por la secretaría de este Juzgado, se corre traslado a las partes por el término de tres días.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



FANNY VELASQUEZ BARON

Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>52</u>	De hoy DE 2022
SECRETARIO	16 AGO 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	

SECRETARIA. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.-MELGAR TOLIMA,
AGOSTO ONCE (11) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

Se procede a efectuar la liquidación de costas a cargo del demandante así:

Agencias en derecho..... \$500.000.00

No hay pruebas de mas gastos..... -0-

Son QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.


Henry Quiroga Rodríguez

Secretario.-